



ACTA Nº 2/2019 DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE, EL 30 DE ABRIL DE 2019.

En Albacete, en la Sala de Reuniones del Consejo Social, siendo las 11:30 horas del día 30 de abril de 2019, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Emilio Ontiveros Baeza, tiene lugar, en segunda convocatoria, la segunda sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2019, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Emilio Ontiveros Baeza

Miembros presentes:

D. Roberto Arcos Galiano, vicepresidente
D. José M^a Alcalá Villalba
D. Miguel Ángel Collado Yurrita
D. Crescencio Bravo Santos
D. Tomás López Moraga
D^a Carmen Díaz Mora
D. Jesús Ruiz Poveda
D. Fausto Marín Mejía
D. Juan Garrido Cecilia
D. Ángel Padrino Murillo
D. Carlos Pedrosa Serrano
D. Juan Antonio Mata Marfil

Excusan su asistencia:

D. Juan Carlos Ruiz Aparicio
D^a María Díaz García
D. Antonio Martínez Gómez
D. Carlos Ramón Marín de la Rubia
D. Ángel Luis Mariscal Estrada
D^a Manuela Nieto-Márquez Nieto

Asisten como invitados:

D^a Ana Carretero García
D. Manuel Villasalero Díaz
D. Manuel Mena González
D. Angel Luis Martínez Fuentes

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo objeciones a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 27 de febrero de 2019, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente.

El presidente, después de dar la bienvenida a los miembros del Consejo y agradecer su presencia, da cuenta de los asuntos a tratar en el Pleno y en aras de la brevedad necesaria para finalizar la reunión a tiempo para el acto de entrega de los premios reconocidos de 2018, pasa la palabra al rector.

Tercero: Informe del rector.

El rector renuncia a su informe, y el presidente da paso al siguiente punto del orden del día.

Cuarto: Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo Social correspondiente al año 2018.

El presidente cede la palabra al presidente de la Comisión de Asuntos Generales, que informa del contenido de la Memoria correspondiente a 2018, que recoge todas las actividades realizadas por el Consejo en dicho ejercicio. Asimismo, informa de que la Comisión de asuntos Generales ha acordado informar favorablemente su aprobación.

Tras un breve debate, el presidente somete a votación la aprobación de la Memoria de 2018, siendo aprobada por asentimiento unánime, según la propuesta contenida en el anexo 2.

Quinto: Estudio e informe que proceda sobre la propuesta de modificación de la denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

El presidente cede nuevamente la palabra a Don José María Alcalá, quien informa sobre el debate producido en el seno de la Comisión y traslada la recomendación de que se proceda a incentivar que todos los centros en los que se dé esta situación realicen los cambios oportunos para que las denominaciones de los centros tengan carácter inclusivo.

Tras un breve debate, se somete a votación la propuesta de informe favorable del cambio de denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, que pasará a denominarse Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Ciudad Real, quedando ésta aprobada por asentimiento unánime.

Sexto: Estudio e informe que proceda sobre la propuesta de extinción del Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Informáticas.

Interviene nuevamente Don José María Alcalá, para explicar las razones de la extinción de esta titulación, debida a la escasa demanda de un título pensado específicamente para el mercado hispanoamericano y que había cumplido ya su ciclo.

Tras un breve debate, se somete a votación la propuesta de informe favorable, quedando ésta aprobada por asentimiento unánime.

Séptimo: Estudio e informe que proceda sobre la propuesta de implantación del Máster Universitario en Auditoría Pública.

Informa nuevamente Don José María Alcalá que en la Comisión de Asuntos Generales se ha acordado proponer al Pleno informar favorablemente la propuesta de implantación en la UCLM de la titulación de Máster Universitario en Auditoría Pública, que considera que está debidamente fundamentado y justificado.

Don José María Alcalá solicita que tanto este máster como otros que tengan esta temática se difundan entre las corporaciones locales, porque pueden ser de gran interés para los funcionarios y directivos de éstas.

Celebrado el correspondiente debate, el Pleno acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de implantación del Máster Universitario en Auditoría Pública en el campus de Toledo, conforme a la documentación contenida en el Anexo 3.

Octavo: Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la UCLM, correspondientes al ejercicio 2018.

El presidente cede la palabra a Don Roberto Arcos para informar sobre el debate y la propuesta que realiza la Comisión Económica en relación con las cuentas anuales.

Don Roberto Arcos informa que las cuentas han sido auditadas por Ernst & Young que es una empresa auditora de primer nivel y hace un resumen del documento presentado, que se contiene en el anexo 4.

El presidente de la Comisión Económica considera que los resultados son positivos, pero echa de menos que se acompañe al mismo un informe de gestión, para tener un conocimiento más exacto de lo que ha ocurrido en el ejercicio.

El vicerrector explica que se está trabajando en el informe de gestión y que se han puesto en contacto con el IVIE para que se realice en el menor plazo posible.

A continuación, el representante de E&Y detalla el informe que ha realizado sobre las cuentas, haciendo constar que las cuentas reflejan fielmente la situación económica de la universidad y que no se han encontrado errores significativos.

Finalmente, el presidente de la Comisión Económica propone que se aprueben las cuentas.

Tras un breve debate, el presidente somete a votación la aprobación de las cuentas, quedando éstas aprobadas por unanimidad, conforme al documento contenido en el anexo 4.

Noveno: Informe de la Vicerrectora de Estudiantes sobre el Programa de ayudas para estudiantes de la UCLM en situaciones especiales.

El presidente cede la palabra a la vicerrectora de Estudiantes para que informe sobre el Programa de Ayudas a estudiantes en situaciones especiales, con el que colabora el Consejo Social, aportando los importes de las renunciaciones a las dietas de asistencia a los Plenos, con un mínimo de 5.000 Euros.

La vicerrectora presenta un detallado informe sobre este programa, que se detalla en el documento que se adjunta como anexo 5.

Tras la presentación, el presidente abrió un turno de preguntas, en el que los miembros del Consejo plantearon algunas dudas que fueron respondidas por la vicerrectora.

Décimo: Otros Asuntos.

En este punto se informa sobre la puesta en marcha del máster en Gestión Pública, que no tiene carácter oficial y, en consecuencia, no es necesario que se someta a aprobación del Consejo.

Duodécimo: Ruegos y Preguntas.

Don Juan Antonio Mata pregunta sobre una información publicada en prensa, según la cual se afirmaba que la UCLM ocupaba los últimos lugares en los ránquines universitarios.

Don Crescencio Bravo explica que se trata de un informe del IVIE que, efectivamente, sitúa a la universidad en mal lugar, pero que hay otros muchos donde la UCLM queda mejor situada.

El presidente solicita que se tengan en cuenta estos informes y que se siga la evolución en el tiempo, que es lo realmente importante.

Don Roberto Arcos interviene para decir que hay otros medios que sí dan una imagen positiva de la universidad y menciona el caso del programa el Hormiguero en el que participó recientemente un grupo de estudiantes de la ETS de Caminos de Ciudad Real.

Don Jesús Ruiz interviene para decir que este es el último Pleno en el que participa ya que finaliza sus estudios y en el Consejo de Gobierno se ha nombrado ya a un nuevo representante de los estudiantes, que asiste a la reunión como invitado, y da las gracias por el tiempo que ha sido miembro del Consejo Social.

El presidente le agradece su trabajo como miembro del Consejo Social y le desea lo mejor en su carrera profesional

Finalmente, el rector anuncia que, el próximo 9 de mayo, el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, hará entrega de las medallas al mérito en la Investigación y la Educación Universitaria, en la Fábrica de Armas de Toledo, y que una de las galardonadas es la profesora de la UCLM Dolores Cabezudo.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 13:00 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Emilio Ontiveros Baeza



EL SECRETARIO GENERAL
Ignacio Gayira Tomás

